

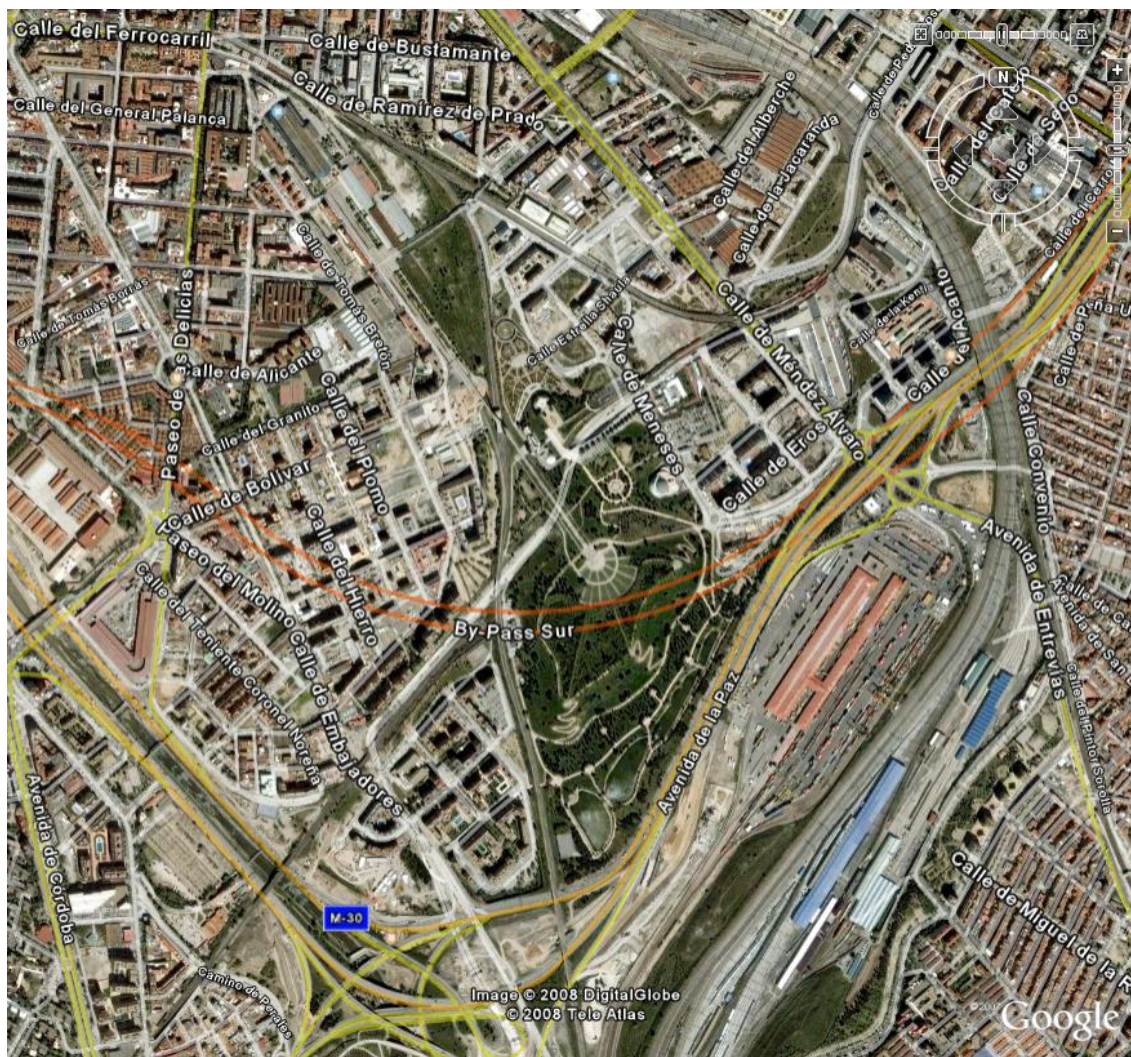
MESA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO DE ARGANZUELA



DOCUMENTO DE PROPUESTAS

Jueves 7 de Febrero de 2008
(Junta de Distrito de Arganzuela)

I. GENERALES



Problemas: falta de movilidad peatonal y local entre barrios dificultando el acceso a servicios básicos y fomentando el uso del vehículo privado como alternativa a desplazamientos cortos, así como una falta de planificación urbana que limita la calidad de vida, el acceso a los servicios y la cohesión social de los barrios.

Prioridades:

- eliminación de las barreras de infraestructuras de transporte (ferroviarias y de tráfico rodado) que impiden la comunicación entre barrios y distritos, así como causan graves perjuicios ambientales.
- mejora de los recorridos peatonales en y entre barrios así como de la accesibilidad a los servicios y equipamientos del distrito.
- mejora del parque Tierno Galván, su accesibilidad, y planificación urbana de aquellas zonas contiguas que no sólo crean barreras a la movilidad sino también espacios de inseguridad y conflicto.
- mejorar el transporte público transversal del distrito y ampliar las posibilidades de conexión, resolviendo el aislamiento de algunas zonas.

II. TRANSPORTE PÚBLICO

Prioridades: Mejorar la comunicación transversal (este- oeste) del distrito en transporte público y necesidad de un mayor abanico de posibilidades hacia otros distritos.

- Acortar frecuencia de las líneas 18 y 148 de la EMT (habitualmente pueden tardar entre 20 y 30 minutos).
- Revisar las paradas de 148 en Avda. Planetario. (Algunas muy juntas y sin sentido así como aproximar una de ellas a la pasarela peatonal y al semáforo solicitado).
- Prolongar la cabecera del autobús 45 desde Legazpi al barrio de los Puertos, en el caso de la ampliación de la línea 62 a Príncipe Pío (que producirá un empeoramiento de este barrio , ya de por si incomunicado). Caso de no admitir esta propuesta, reconsideración del cambio de trazado del 62 (es decir, dejarlo como está).
- Prolongar la cabecera del autobús 152 desde Méndez Álvaro hasta Legazpi, como alternativa para llegar al Gregorio Marañón, en el caso de que sea éste el nuevo hospital de referencia para el barrio.
- Construcción de un apeadero a la altura de C/ Embajadores en la línea de cercanías de Fuenlabrada.

III. MOVILIDAD PEATONAL Y CICLISTA

Prioridades: suprimir barreras, eliminar rodeos disuasorios, fomentar el uso de la bicicleta (coordinar con el Plan Director), mejorar la permeabilidad de los barrios.

- Comunicación peatonal con el barrio de Méndez Álvaro (no existe, si no es a través del parque Tierno Galván o por debajo del túnel de Av. Del Planetario, con aceras inexistentes).
- Comunicación peatonal y en bicicleta con el Parque Lineal del Manzanares a través del Puente de Embajadores.
- Solución al mal planteamiento del Puente de la Princesa: Aceras mínimas y calzada insuficiente. Así como mejorar los movimientos peatonales en la Plaza de Legazpi.
- Conexión Pasillo Verde-Tierno Galván desde la calle Ferrocarril, facilitando el acceso al eje del paseo de las Delicias, y acondicionamiento y revalorización del entorno del Museo del Ferrocarril.
- Priorizar en los pasos semaforizados la movilidad peatonal.

IV. ACCESIBILIDAD

Prioridades: facilitar la comunicación en y entre los barrios así como eliminar barreras y obstáculos a aquellas personas con movilidad reducida.

- Reposición del semáforo en Av. del Planetario.
- Pasarela Avda. Planetario: Acceso a Av. Planetario (autobuses) y solución a tránsito por barro hacia c/Bronce.
- Soterramiento de las líneas ferroviarias que limitan movimientos esenciales en y entre los barrios además de ocasionar un importante impacto ambiental: línea C5 de cercanías a lo largo de la Avda. del Planetario y línea de mercancías que transcurre en la margen sur del parque Tierno Galván
- Accesibilidad al parque Tierno Galván desde el barrio de los Metales (comunicación Metro Arganzuela con la instalación del Planetario)

- Colocar rejillas en alcorques en aceras estrechas: como la calle Puerto de Bejar (la calle resulta tan estrecha que a duras penas cabe un cochecito de bebé y no cabe una silla de ruedas).
- Adecuado mantenimiento y arreglo de aceras deterioradas como en del Barrio de los Puertos y entorno del Paseo de Delicias .
- Mayor control de la ocupación de aceras y vías públicas por parte de las empresas durante el proceso de construcción.
- Facilitar el tránsito peatonal abriendo calles que ya permiten el tránsito aunque no esté finalizada la construcción de los solares contiguos, evitando rodeos innecesarios al peatón (ejemplo, nueva calle frente al CEIP Tirso de Molina)

V. MOVILIDAD LOCAL

Mejorar el tráfico local evitando tránsitos innecesarios, facilitando la comunicación de los distintos barrios y evitando conflictos con los flujos de tráfico de entrada y salida a la almendra central, así como paliar los efectos negativos del tráfico en tránsito.

- Control de la velocidad nocturna (sobre todo de autocares), de unos 80 o 90 por hora, con el consiguiente aumento de ruido, por la Av. Planetario. Asfalto antirruído.
- Solucionar los problemas que se generan en la confluencia de Embajadores con las calles Bronce y J. Rabanedo por la multiplicidad de posibilidades de giro.
- Solucionar las limitaciones de giro en la Plaza de Italia mediante una rotonda.
- Revisar las señales de tráfico pintadas en el suelo de Puertos y Metales: mientras se realizaban las obras bastantes calles cambiaron de dirección (algunas varias veces) y existen flechas pintadas que dan lugar a error y posibles accidentes), aunque lo mejor sería un asfaltado, que se necesita.
- Tapas de alcantarillas que se levantan con facilidad al paso de los coches en calzada de Av. Planetario.

VI. MESA DE MOVILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Facilitar los procesos de información ciudadana para fomentar la participación y garantizar los mecanismos consensuados en la toma de decisiones.

- Establecer periodicidad en la mesa de la Movilidad y establecer mecanismo de seguimiento.
- Necesidad de plantear una planificación general para aquellas medidas de mayor envergadura asegurando la coordinación.
- Crear mecanismos de información y participación ciudadana en los casos de actuaciones de mayor importancia (por ejemplo a través de las comunidades de vecinos)
- Implicación de la Junta de Distrito y de otros órganos como los Consejos Territoriales.
- Concreción en los acuerdos, plazos de ejecución.

Aclaración de las últimas declaraciones del Consejero de Transportes, Manuel Lamela, sobre la construcción de una nueva estación de metro en Arganzuela-Planetario, además de cocheras y una Subestación Eléctrica.

Accesos peatonales LEGAZPI: a Estaciones de Metro y a Parque Tierno Galván desde las distintas zonas

- Se plantea la necesidad de un Acceso intermedio entre el 4 y 5
- Necesidad de Paso de cebra en Avda Planenario y Normalización de acceso 3
- Disminuir la siniestralidad y Contaminación Acústica en Avda Planenario: "asegurando" los accesos mediante barreras físicas que disminuyan la velocidad hasta los límites permitidos y asfaltado antirruído.

